

parecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.ª planta.

Sevilla, 15 de julio de 2005.- La Delegada, M.ª José Castro Nieto.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, notificando a doña Antonia Capotorto Palomares Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador núm. 17/05/S.A.

Intentada la notificación a doña Antonia Capotorto Palomares.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por Resolución de 17 de junio de 2005, se acuerda la iniciación del expediente sancionador núm. 17/05/S.A., incoado a doña Antonia Capotorto Palomares.

Indicándole que dicha Resolución de 17 de junio de 2005 se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Jaén, sita en el Paseo de la Estación, 19, a efectos de su conocimiento, trámite de audiencia y vista del expediente.

Jaén, 14 de julio de 2005.- La Delegada, Simona Villar García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, notificando a don Miguel Angel Calvo Cano, acuerdo de inicio dictado en el expediente sancionador núm. 16/05/S.A.

Intentada la notificación a don Miguel Angel Calvo Cano.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por Resolución de 15 de junio de 2005, se acuerda la iniciación del expediente sancionador núm. 16/05/S.A., incoado a don Miguel Angel Calvo Cano.

Indicándole que dicha Resolución de 15 de junio de 2005 se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Jaén, sita en el Paseo de la Estación, 19, a efectos de su conocimiento, trámite de audiencia y vista del expediente.

Jaén, 14 de julio de 2005.- La Delegada, Simona Villar García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, notificando a don Francisco Torrús Cervilla Propuesta de Resolución dictada en el Expediente Sancionador núm. 08/05/S.A.

Intentada la notificación a don Francisco Torrús Cervilla.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por Resolución de 28 de junio de 2005, se acuerda Propuesta de Resolución dictada en el Expediente Sancionador núm. 08/05/S.A., incoado a don Francisco Torrús Cervilla.

Indicándole que dicha Resolución de 28 de junio de 2005 se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de

Jaén, sita en el Paseo de la Estación, 19, a efectos de su conocimiento, trámite de audiencia y vista del expediente.

Jaén, 14 de julio de 2005.- La Delegada, Simona Villar García.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña M.ª del Pilar Pérez Pulido.

DNI:

Expediente: CO/2004/770/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.e) y 27.1.b); 2. Leve 26.1.k), 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Fecha: 23 de junio de 2005.

Sanción: 1. Desde 601,02 € hasta 60.101,21 €; 2. Desde 60,1 € hasta 601,01 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 13 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Fuensanta Molina del Campo.

DNI: 29938837J.

Expediente: CO/200563/G.C/FOR.

Infracciones: 1. Grave, arts. 76.4, 86.B) Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 22 de junio de 2005.

Sanción: Multa de 1.202,02 € y otras obligaciones no pecuniarias: Medidas restauradoras propuestas en informe de Ingeniero de Montes de fecha 10 de mayo de 2005, concretamente: Permitir la recuperación, de forma natural, es decir, a través de los rebrotes ya existentes, de la masa foliar eliminada, y por lo tanto del matorral eliminado. Igualmente se propone no permitir ni autorizar actuaciones que supongan daños o afecciones negativas al lindazo de carácter forestal.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 13 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Bartolomé Herruzo Sotomayor.

DNI: 13451.

Expediente: CO/2005/57/AG.MA/CAZ.

Infracciones: 1. Leve arts. 76.14 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre). Fecha: 29 de junio de 2005.

Sanción: Multa de 250 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 13 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Antonio Pedrajas Morales.

DNI: 29964977W.

Expediente: CO/2005/313/AG.MA/PA.

Infracciones. 1. Grave, arts. 76.2 y 86.B); 2. Grave, arts. 76.3 y 86.B) de la Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 9 de junio de 2005.

Sanción: Multa de: 1.601,02 € hasta 6.010,12 €; 2. 601,02 € hasta 6.010,12 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Bonilla Gallardo.

DNI: 30466431X.

Expediente: CO/2005/335/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Muy grave arts. 88.1 y 91.1 Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 17 de junio de 2005.

Sanción: Desde de 6.010,13 € hasta 90.151,82.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 13 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Moreno Hernández.

DNI: 30212274A.

Expediente: CO/2004/862/AG.MA/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 13 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Alfredo Ruiz Fernández.

DNI: 30922015X.

Expediente: CO/2005/106/AG.MA/VP.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Hnos. Santamaría Muñoz CB.

CIF: E14057236.

Expediente: CO/2005/139/AG.MA/VP.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Prueba.

Córdoba, 13 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores HU/2004/922/G.C./EP, HU/2004/937/G.C./EP.

Números expedientes: HU/2004/922/G.C./EP, HU/2004/937/G.C./EP.

Interesadas: Doña Carmen Correa Domínguez, doña Francisca Pata Márquez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores HU/2004/922/G.C./EP, HU/2004/937/G.C./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y